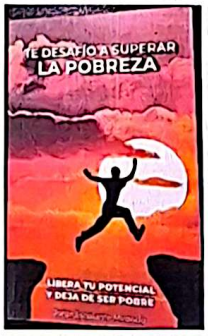
Información del contrato.

Contratista:	JORGE LUIS ESCALANTE MIRANDA
Identificación:	72188418
Contrato No.	2025.10.11.06.603
Objeto:	"Prestación de servicios para el apoyo, promoción y difusión de la obra literaria del escritor Jorge Escalante, con el fin de fomentar y estimular la superación de la pobreza en las familias de la zona urbana y rural del municipio de la Ceja."

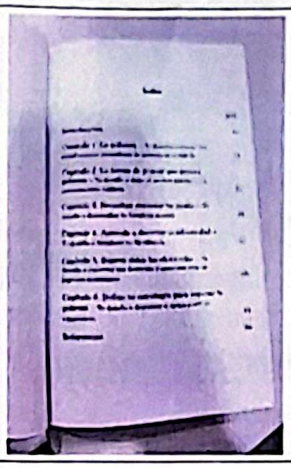
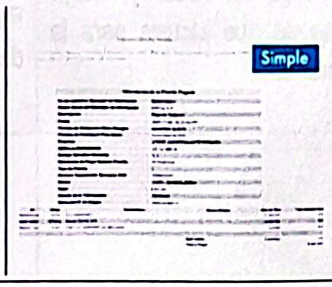
Período del Informe.

7/11/2025 AL 20/11/2025

Actividades desarrolladas.

Actividad planteada según contrato	Actividad realizada
1. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato.	Realice oportunamente la entrega de los 100 libros a la Subsecretaria de Familia y Entornos Protectores.
2. Entregar los 100 libros "Te desafío a superar la pobreza" en la Alcaldía Municipal de La Ceja del Tambo, Antioquia	 
3. Entregar los 100 libros "Te desafío a superar la pobreza" que debe contener los siguientes capítulos: Capítulo 1. La pobreza - Te desafío a conocer las estadísticas e indicadores de pobreza en la región. Capítulo 2. La forma de pensar que genera pobreza - Te desafío a dejar el asistencialismo y los pensamientos mágicos. Capítulo 3. Necesitas entrenar tu mente - Te desafío a desarrollar tu fortaleza mental.	La actividad la realice conforme a lo solicitado.

Powered by CamScanner

Capítulo 4. Aprende a derrotar la adversidad - Te desafío a fortalecer tu Resiliencia. Capítulo 5. Supera todos los obstáculos - Te desafío a convertir tus destrezas y conocimientos en ingresos económicos	
Los libros deben estar impresos en original y no re manufacturados.	La actividad la realice conforme a lo solicitado.
Estar afiliado al sistema de seguridad social integral desde el inicio y hasta el final del contrato y, realizar el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social integral dentro de los plazos establecidos en la Ley y sobre el 40% del valor de los ingresos mensuales percibidos en virtud del contrato, el cual constituirá el ingreso base de cotización – IBC.	
Cumplir con lo señalado en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, sobre derechos y deberes del contratista.	La actividad la realice conforme a lo solicitado.

JORGE LUIS ESCALANTE MIRANDA
C.C. 72188418
Contratista

LUIS ALEJANDRO AGUDELO LOPEZ
C.C. 71.229.382
Supervisor y/o Interventor

Registros de evidencia que dan cuenta de la realización de las actividades en el mes comprendido entre el 06 de noviembre al 07 de diciembre de 2025

Powered by CamScanner

JORGE ESCALANTE
AUTOR - EDITOR

JORGE LUIS ESCALANTE MIRANDA
NIT 72.188.418-4
Calle 73B No. 24-98
Tel: (57) 3004527361
Barranquilla - Colombia
presidencia@inclusocial.org.co

Factura electrónica de venta
No. JLEM 161

Señores	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO		
NIT	890.981.207-5	**Teléfono**	(605) 553141414 - Ext. 0880 - (000) 3502844084 - Ext. 000
Dirección	Carrera 20 No. 19-78 La Ceja del Tambo, Antioquia	**Ciudad**	La Ceja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/11/2025, 10:33
Expedición	14/11/2025, 10:33
Vencimiento	14/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Nombre producto	Valor Impto.Cargo	Impto. Cargo
1	Te desafío a superar la pobreza	100.00	4,200,000.00	42,000.00	Te desafío a superar la pobreza	0.00	0 %

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatro millones doscientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 4,200,000.00

Total Bruto	4,200,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**4,200,000.00**

Observaciones:
ARTÍCULO 23 DE LA LEY 98 DE 1993 Los libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural y los diarios o publicaciones periódicas, cualquiera que sea su procedencia, continuarán exentos del impuesto sobre las ventas IVA.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764083174381 aprobado en 20241110 prefijo JLEM desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9001 Creación literaria Tarifa
CUFE: 5d89696c1493edeb1ca64ec35b6b60e4463d28ddd55cafbe4aecb365bfafedbd2ab383676832a58c4da5ac7413a26b37

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Powered by CamScanner

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envio y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-06, 12:26:00 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	JORGE LUIS ESCALANTE MIRANDA
CEDULA CIUDADANIA	CC 72188418
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1076982439
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1908957023
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 464.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 256.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 200.000	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 8.400	$ 0
				-	
		SubTotales:		$ 464.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 464.400

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Powered by CamScanner

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple.

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-20, 02.59.39 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	JORGE LUIS ESCALANTE MIRANDA
CEDULA CIUDADANIA	CC 72188418
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077401327
Tipo de Planilla	N
Número Transacción Bancaria/ CUS	1943288831
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 23.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 12.800	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 10.000	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 400	$ 0
		SubTotales:		$ 23.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 23.200

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Powered by CamScanner

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

Hacienda

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JORGE LUIS ESCALANTE MIRANDA CC 72188418 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO (DECRETO 1563/16)		
Tipo de documento de identificación	NI	**Número de documento de identificación**	899999998
Datos del trabajador			
Fecha de inicio cobertura	2019-05-01	**Estado de afiliación**	**Activo**
Clase de riesgo	n	**Código Actividad Económica**	
Fecha de Inicio del Contrato	2019-05-01	**Fecha Fin del Contrato**	2050-12-31
Tipo de vinculación	Independiente	**Fecha de retiro**	

Esta certificación se expide a los 19 días del mes de noviembre del 2025.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Powered by CamScanner

Certificado
Bancario

Lunes, 20 de octubre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JORGE LUIS ESCALANTE MIRANDA identificado(a) con CC 72188418, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	72179993351	2012/02/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141191912506

(415)7707212489984(8020) 000014119191250 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 2 1 8 8 4 1 8	4	Impuestos de Barranquilla	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 1 8 8 4 1 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESCALANTE	MIRANDA	JORGE	LUIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sig

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CL 73 B 24 98

42. Correo electrónico: presidencia@inclusocial.org.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 5 2 7 3 6 1	3 0 0 7 4 9 9 8 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 1	2 0 0 7 0 9 0 3	5 8 1 1	2 0 0 7 0 9 0 3	7 2 2 0	7 4 9 0	2 4 4 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ESCALANTE MIRANDA JORGE LUIS

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 11-09-2025 04:16:10PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner